EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



Medellín, 25 de octubre de 2024

Señores

ORGANIZACIONES SOCIOAMBIENTALES

COMUNA 80 CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO.

Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología de Medellín

Objeto:

Acompañar el proceso de HOGARES SOSTENIBLES (ESTUFAS EFICIENTES O PANELES SOLARES), ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS Y ECOHUERTAS, de la comuna 80 CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO bajo el contrato de mandato No. 22040008-005-2024 entre la Fundación Universidad de Antioquia y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia en el marco del contrato No.4600102340 de 2024 suscrito con la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.

Presupuesto Oficial:

El presupuesto fue establecido en la propuesta técnica presentada por la Universidad de Antioquia, Facultad de Educación y la cual fue concertada con la Secretaría de Medio Ambiente. El valor de inversión en HOGARES SOSTENIBLES (ESTUFAS EFICIENTES O PANELES SOLARES), ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS Y ECOHUERTAS no podrá superar los TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHOMIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$ 384.718.880). Distribuidos así:

- HOGARES SOSTENIBLES: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$155.902.400)
- ACOMPAÑAMIENTO AL SECTOR EMPRESAS: CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$105.840.000)
- ECOHUERTAS: CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$122.976.480)

Procedimiento

La convocatoria a las organizaciones se realizó desde el día 16 de octubre, mediante la página web de la Fundación Universidad de Antioquia: www.fundacionudea.com.

Fecha de apertura: 16 de octubre de 2024 Fecha de cierre: 19 de octubre de 2024 Hora de cierre: 12 del día de 2024

Presentaron oferta los siguientes proponentes

NO.	PROPONENTES
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



Verificación de documentos y requisitos habilitantes

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2024 deberá ser anexado el documento	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Máximo TRES (3) certificaciones de experiencia en el desarrollo de ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHOMIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$ 384.718.880). Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a: a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato h) Valor del	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			



Página **3** de **5**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ser el funcionario competente). 1) Que la certificación de cuenta de la evaluación de la calidad del servicio prestado. 11) Que la certificación especifique sí el proyecto se encuentra en ejecución o terminado					
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2024	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Copia de la cédula del Representante Legal.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Se deberá presentar certificado de deudores alimentarios REDAM del representante legal.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			



Página **4** de **5**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizará cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			
Propuesta Económica	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	1			

CONCLUSIÓN:

• COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente convocatoria..

Criterios de evaluación:

Se asignará un porcentaje máximo del ciento por ciento (100%) teniendo en cuenta los

siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN					
CRITERIOS	1 2		3			
Propuesta económica (45%)	La propuesta no es favorable económicamente y no se ajusta al presupuesto	La propuesta se ajusta al presupuesto, pero no es la más favorable económicamente	Es la propuesta económica más favorable y se ajusta al presupuesto			
Experiencia y reconocimiento del proponente (35%)	No hay evidencia de la experiencia del proveedor en este tipo de servicios.	Se presenta alguna evidencia de la trayectoria del proveedor, aunque las certificaciones de experiencia no detallan la calidad de los productos o servicios.	El proveedor tiene una amplia trayectoria en los servicios o insumos prestados, y la certificaciones aportadas detallan calidad.			
Plan de trabajo presentado (20%)	8		El plan de trabajo presentado permite cumplir con el objeto de la convocatoria de manera satisfactoria, detalla las acciones a desarrollar, lo que permite tener la compresión del proceso.			

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



	PROPUESTA ECONÓMICA EXP		ERIENCIA	PLAN DE TRABAJO				
PROVEEDOR	45%	RESUL C1	35%	RESUL C2	20%	RESUL C3	SUMA PORCENTAJES	Valor Propuesta
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO	3	45,00%	3	35,00%	2	13,33%	93,33%	384.718.880

CONCLUSIÓN:

La propuesta presentada por el proponente COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO obtiene un puntaje de 93,33%, a la cual se le adjudica el contrato por presentar la oferta económica de menor valor.

Cordialmente,

JULIETH ALEXANDRA HERNÁNDEZ RENDÓN

Profesional de Proyectos 3

Fundación Universidad de Antioquia

Revisado y aprobado:	
Juliana Jaramillo Guiral	Leny Yohana Cano Agudelo.
Apoyo jurídico C.I No.4600102340 DE 2024	Coordinadora C.I No.4600102340 DE 2024